

TECATE 18+

POR UN MÉXICO SIN CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES DE EDAD

La marca toma acción para crear conciencia e invita a los mexicanos mayores de 18 años a ser parte de esta iniciativa.

Hoy en día, México hace frente a una dura realidad: el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad. En promedio, en el país, es a los 11 años cuando las personas comienzan a consumir alcohol.*

A edades tan tempranas, la ingesta de bebidas alcohólicas trae consigo consecuencias para la salud y el bienestar, por lo que se vuelve urgente tomar medidas para que esto deje de suceder.

Teniendo este objetivo en mente, Tecate presentó la iniciativa titulada Tecate 18+, cuyo propósito es generar mayor conciencia de dicha situación entre la población. A través de diversas acciones, se busca demostrar que la unión de esfuerzos hará posible evitar que los menores consuman alcohol.

EL ALCANCE DE TECATE 18+

Para llevar el mensaje de la iniciativa a todo el territorio nacional, Tecate usará sus activos más importantes, por primera vez en la historia: logotipo, envases, empaques y patrocinios.

De esta manera, desde julio, la marca lanzó más de 219 millones de latas con el mensaje de la iniciativa y un código QR para acceder a la plataforma educativa digital, con valiosa información sobre temas de prevención.

En tan solo un clic, todas las personas interesadas en ser parte de Tecate 18+ pueden visitar el sitio web y firmar el



compromiso en contra del consumo de alcohol en menores de edad.

Al ingresar a este espacio, los usuarios mayores de 18 años también podrán encontrar cursos gratuitos sobre los efectos del alcohol en menores de edad, además de consejos para identificar si un menor está consumiendo alcohol y cómo abordarlo.

Por otra parte, el mensaje también se está difundiendo a través de todos los canales de comunicación de Tecate y puntos de venta en el país, incluyendo los tickets de compra en sus tiendas SIX, en los equipos de fútbol y beisbol que

patrocina, en estadios y en los eventos y festivales en los que la marca tiene presencia.

Con esta estrategia, Tecate deja claro que un menor de 18 años no debe consumir bebidas alcohólicas, bajo ninguna circunstancia, e invita a las personas mayores de edad a que marquen el camino hacia un mundo mejor.

Para conocer más detalles de la iniciativa, visita el sitio: www.tecate.com/18+tecate/

*Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE). Número de Cofepris de master gráfico: 223300201A1609.

Escanea el código para más información

